

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 146		Fecha Estado: 15/12/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500220170194300	Ordinario	DANIEL ECHEVERRY CIFUENTES	NOVA ASEO INTEGRADO SAS	Auto avoca conocimiento requiere a la parte activa para que notifique a la AFP Proteccion SA	14/12/2021	
05001410500320160169000	Ordinario	IVAN DARIO HERRERA VALDERRAMA	CONSORCIO PASEO URBANO	Auto avoca conocimiento fija fecha para audiencia del art. 72 CPTSS para el 16 de septiembre de 2022 a las 9:00 am	14/12/2021	
05001410500320170168100	Ordinario	BEATRIZ HERNANDEZ MEJIA	OLGA LUCIA MUNERA ROLDAN	Auto avoca conocimiento fija fecha para audiencia del art. 72 CPTSS para el 23 de septiembre de 2022 a las 9:00 am	14/12/2021	
05001410500320180008600	Ordinario	JOSE IGNACIO PALOMEQUE MURILLO	CONSTRUCTOTRA CHAVERRA R. S.A.S.	Auto avoca conocimiento fija fecha para audiencia del art. 72 CPTSS para el 7 de septiembre de 2022 a las 9:00 am	14/12/2021	
05001410500320180090100	Ordinario	JUAN DE JESUS CALDERON RUA	REPARACIONES Y APLICACIONES EN CONCRETO S.A.S RAPLICON S.A.S	Auto avoca conocimiento y nombra curador.	14/12/2021	
05001410500320180090600	Ordinario	JAHROLL ESTIHD GARCIA AGUDELO	QUESOS ABEL S.A.S.	Auto avoca conocimiento Requiere a la parte demandante para que realice gestiones de notificacion	14/12/2021	
05001410500820210002500	Tutelas	LUZ MARIELA PALACIO ZAPATA	COOMEVA EPS S.A	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta A la accionada por el incumplimiento al fallo de tutela de primera instancia proferido por este Despacho y ordena remitir en consulta ante los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto.)	14/12/2021	
05001410500820210036100	Tutelas	VICTOR DANILO ISAZA LOPEZ	EPS COOMEVA	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta A la accionada por el incumplimiento al fallo de tutela de primera instancia proferido por este Despacho y ordena remitir en consulta ante los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto.)	14/12/2021	
05001410500820210037800	Tutelas	GLORIA PUBENZA VANEGAS RAMIREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia proferida por este Despacho y se ordena el archivo de las diligencias.	14/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210042700	Ordinario	LESLIE GOMEZ ARROYAVE	CLAUDIA MARCELA REYES GUZMAN	Auto rechaza demanda No subsanó requisitos.	14/12/2021		
05001410500820210047700	Ordinario	JORGE IVAN COLORADO ORTIZ	EMTELCO SAS	Auto rechaza demanda No subsanó requisitos.	14/12/2021		
05001410500820210048400	Ordinario	CARLOS MARIO TANGARIFE ZAPATA	SOLUCIONES TEMPORALES EFECTIVAS SAS	Auto rechaza demanda No subsanó requisitos.	14/12/2021		
05001410500820210049400	Ordinario	IVAN DARIO GIRALDO MUÑOZ	INMEL S.A.	Auto admite demanda y se ordena la notificación de la parte demandada.	14/12/2021		
05001410500820210049600	Tutelas	HENRY ALIRIO UPEGUI GARCIA	AXA COLPATRIA	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionada al trámite constitucional a la DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD MILITAR y se le concede el término de UN (1) DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que de respuesta a la acción de tutela.	14/12/2021		
05001410500820210050300	Ordinario	JUAN DAVID SALAZAR PRESIGA	CONSORCIO PARQUEADEROS	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	14/12/2021		
05001410500820210050800	Ordinario	VICTOR MAURICIO LOPERA VILLA	SURAMERICANA SA	Auto admite demanda Y se advierte que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada, diligencia que le corresponde a la parte actora.	14/12/2021		
05001410500820210051000	Ordinario	DAMARIS LONDOÑO MONTOYA	ELISA FERNANDEZ TORO	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	14/12/2021		
05001410500820210051200	Ordinario	VENANCIO CUESTA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM.)	14/12/2021		
05001410500820210051400	Ordinario	JULIAM MARIO ACEVEDO DIOSA	PROTECCION SA	Auto admite demanda Se ordena la notificación de la parte demandada.	14/12/2021		
05001410500820210052100	Ordinario	JAIRO YAIR BEJARANO MOSQUERA	SOLUCIONES MOBILIARIAS SAS	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	14/12/2021		
05001410575820150115900	Ordinario	MARCO ANTONIO BENITEZ PALACIOS	FABIÁN ESCOBAR	Auto avoca conocimiento requiere a la parte activa, so pena de archivo	14/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN

SECRETARIO (A)